

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CÁRCHELES (JAÉN)

2020/1886 *Rectificación de error en la Relación de Puestos de Trabajo y Plantilla de Personal.*

Edicto

El Ayuntamiento de Cárcheles en sesión celebrada el día 29 de mayo del 2020, aprobó, la rectificación material de errores, de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Cárcheles y plantilla de personal del presupuesto 2020, en los términos que se exponen a continuación:

La Relación de Puestos de Trabajo de la entidad, fue aprobada , en sesión de fecha 2 de abril de 2019 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en su número 200, en fecha de 17 de octubre de 2019. Consecuentemente con dicha relación de puestos de trabajo y la plantilla presupuestaria del Presupuesto Municipal del ejercicio 2020, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 14 de febrero de 2020 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Jaén el 31 de enero de 2020 en su número 21, Se aprobó la Oferta Empleo Público del ejercicio 2020, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en su número 34, en fecha de 19 de febrero de 2020.

Advertido error material en dichos acuerdos, donde pone que el puesto de trabajo Oficial de Servicios y Mantenimiento, tenía grupo de clasificación 4, debió ser descrito como de doble adscripción, grupos 4/5.

Lo que se publica a los efectos oportunos, durante el plazo de un mes.

Cárcheles, a 04 de junio de 2020.- El Alcalde-Presidente, ENRIQUE PUÑAL RUEDA.